

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOVEMZACORP S.A.

En Guayaquil, siendo las 12:30 horas de 20 de Marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad en la Cdla. Kennedy Este Calle 5ta Villa 112, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sra. Zambrano Zambrano Inés Teresa de 10 acciones que representan el 1.25% del capital social;

Dra. Zambrano Zambrano María Florencia titular de 790 acciones que representan el 98.75% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la junta la Dra. Zambrano Zambrano María Florencia, en calidad de Presidente del directorio y, como Secretario la Sra. Zambrano Zambrano Inés Teresa lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Destino de los Resultados de ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 DE LA EMPRESA:

El presidente informo que, mediante sesión de directorio del 20 de marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

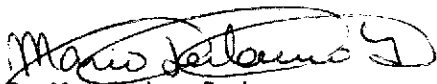
Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Resultado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el directorio.

SEGUNDO: Aprobar que los resultados del ejercicio 2016 se reinvierta para mejorar la producción para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta. La misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Dra. María Zambrano Zambrano

Presidente del Directorio